

Cuañeri, Ema. [et al.], *Declaración del IV Encuentro continental de mujeres indígenas de las Américas*, Quito, Ecuador, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), 26 de abril de 2004.

Consultado en:

<http://www.alainet.org/es/active/6025>

Fecha de consulta: 27/10/2015.

DECLARACIÓN

"Sintiendo, pensando y haciendo el futuro, siguiendo el camino de Mama Waku(1)"

"Hermanas, están convocadas todas para avanzar y dar un paso más, con fuerza y fortaleza, unidas en la diversidad como lo son nuestros pueblos, para levantarnos y demostrar nuestra capacidad y exigir a los Estados Nación nuestros derechos, pero también para trabajar arduamente por nosotras, para nosotras y nuestros pueblos, retomando y ejerciendo las enseñanzas de nuestras madres y abuelas, que son guía y camino hacia el futuro. " – Delegadas del IV Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas.

En el marco final del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, decretado por la ONU y que se cumple este año del 2004, mujeres indígenas de los pueblos originarios de Abya Yala, Pachamama, Welmapu, Ximhai y Kipatsi, reunidas durante los días del 4 al 6 de abril del 2004, en la ciudad de Lima, Perú, territorio milenario de los Qechua, Asháninka, Aymara, Shipibo, Konibo, Kakataibo, Machiguenga, Nomatsiguenga, Kakinte, Yanasha, Yine, Aguaruna, Huambisa, Kokama, Kokamilla, Chayahuita, Bora, Huitoto, Haramkbut, Huachipaire, Arasaire, Jebusaire, Kashinahua y otros pueblos indígenas voluntariamente aislados y que habitamos desde los tiempos inmemoriales, declaramos que:

1. Reafirmamos que somos mujeres indígenas de herencia milenaria que seguimos luchando junto a nuestros pueblos por lograr su libre determinación. Asumimos que la globalización es una amenaza para nuestros pueblos originarios. Hoy por hoy nuestros pueblos se han levantado para luchar por sus derechos históricos despojados

sistemáticamente; esta lucha nos ha acercado para sumar nuestras inconformidades y para construir una agenda común como mujeres indígenas a través de un enlace fortalecido, incluyente, respetuoso y tolerante con la misma diversidad y diferencia que tenemos al interior de nuestros pueblos.

2. Reconocemos el aporte de las hermanas mayores que sufrieron la discriminación de los mismos hermanos indígenas cuando reivindicaban el reconocimiento de un espacio para las mujeres indígenas. De igual forma, revisamos algunas costumbres que dañan y entristecen nuestros corazones, para discutir con madurez, y ejercer el derecho de cambiarlas. Ellas como nosotras sufrieron la violencia institucionalizada de los Estados Nación en nuestro continente, por la exclusión estructural de los pueblos indígenas.

3. Adoptamos las resoluciones de la "Cumbre de las Mujeres Indígenas de las Américas", el "Foro de Mujeres Indígenas de Asia", y de todos los países que están realizando reuniones preparatorias antes de la III Sesión del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la ONU. De igual forma, establecemos las alianzas estratégicas con los movimientos sociales que luchan por el cuidado de los recursos naturales, la biodiversidad y la vida misma, los movimientos de democratización de los Estados Nación y los organismos internacionales solidarios con nuestras aspiraciones.

4. Ratificamos nuestro compromiso por lograr la "unidad en la diversidad", abriendo y fortaleciendo los espacios logrados para mujeres jóvenes y niñas, para la renovación de los liderazgos, tomando en cuenta que ellas son el futuro de nuestros pueblos originarios.

5. Ratificamos nuestro compromiso para retomar los valores y conocimiento de nuestros pueblos, las enseñanzas y la recuperación de nuestros alimentos, cantos, religiosidad, medicina, actitudes y modos de concebir la vida, que son los valores que nos diferencian del resto de las sociedades nacionales, comprometiéndonos a tomar en nuestras manos la instauración de instituciones propias que fortalezcan nuestros saberes y valores.

6. Reconocemos que existe un avance en los marcos jurídicos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, el Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones

Indígenas y la Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas, pero que aún no se ve ni se siente la voluntad de los Estados Nación, ya que estos espacios internacionales no están dotados de suficientes recursos, ni condiciones materiales para cumplir con estos compromisos.

7. Estamos preocupadas por los graves problemas de violación de los derechos humanos y de las libertades individuales fundamentales; por la creciente militarización de nuestros territorios; por el desplazamiento y arrinconamiento interno que sufren nuestras comunidades ante la implantación de megaproyectos; por los conflictos armados; por la intolerancia religiosa y política; por el saqueo de nuestros recursos naturales, conocimientos y saberes; por la enajenación de nuestras semillas para dar paso a bancos de germoplasma y a la proliferación de transgénicos que nos producen diversas enfermedades y alteraciones genéticas.

POR TANTO:

1. Rechazamos la ausencia de políticas nacionales sobre la generación de empleo y de desarrollo socioeconómico para los pueblos indígenas, que como consecuencia ocasiona migraciones masivas desde los pueblos indígenas hacia el extranjero, convirtiendo al inmigrante ilegal en víctima de persecución por parte de las autoridades de cualquier Estado Nación.

2. Repudiamos las leyes de privatización y explotación indiscriminada de los recursos naturales, como el agua, porque afectan la supervivencia de los pueblos indígenas, violan los derechos humanos y colectivos, y afectan irreversiblemente los recursos naturales que ofrece la biodiversidad.

3. Desconocemos la firma de los tratados internacionales que los gobiernos realizan para implementar acuerdos comerciales como el Plan Puebla, Plan de Panamá, Plan Colombia, NAFTA, ALCA, Plan Cocalero, Pacto Andino y Amazónico y Corredor Biológico Mesoamericano, porque afectan los intereses y derechos de los pueblos indígenas y el desarrollo económico nacional.

4. Rechazamos rotundamente la implementación de megaproyectos que saquean nuestros territorios, conocimientos, saberes y recursos naturales.

5. Rechazamos la militarización de nuestros territorios en cada Estado Nación porque va acompañada de la persecución de nuestros líderes y autoridades indígenas; también rechazamos la discriminación que se recrudece hacia nosotras las mujeres indígenas por nuestra triple condición de ser mujeres, indígenas y pobres.

7. Denunciamos la impunidad y la corrupción de los gobiernos que no procuran, ni promueven, ni garantizan el respeto de nuestros derechos y libertades fundamentales al no aplicar la justicia y reconocer las leyes, los pactos y acuerdos nacionales e internacionales.

8. Denunciamos la actitud racista y discriminatoria de los funcionarios de los Estados Nación de nuestra América porque siguen violando sistemática y reiteradamente nuestros derechos y libertades fundamentales. Es necesaria la erradicación total del racismo porque es una de las causas de la exclusión de miles de mujeres y de la violación de nuestros derechos fundamentales, como los derechos a la salud y a la educación.

9. Proponemos a todas las mujeres del mundo retomar nuestras leyes naturales y milenarias y ejercerlas en los hechos, de igual forma realizar campañas por la recuperación de nuestros sitios sagrados, nuestros símbolos y la protección de nuestros animales sagrados.

10. Animamos a los Estados Nación para que adopten la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y la Declaración Americana de Derechos de Pueblos Indígenas de la OEA, por ser éstas normas mínimas para nuestra permanencia y vigencia.

11. Proponemos y exigimos a los Estados Nación que incluyan la participación de los pueblos indígenas en las decisiones políticas sobre la implementación de los megaproyectos, para que se les informe, consulte y que se respeten esas consultas. Advertimos el peligro latente de la agudización de los conflictos sociales.

12. Planteamos a los Estados Nación que la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) se convierta en una política de Estado que abarque los niveles inicial, primario, secundario y superior, y que incluya tanto a indígenas y no indígenas, para aprender a respetar las diferencias - género, etnia, raza, clase social, etc. - y las autonomías de cada pueblo originario.

13. Proponemos y reiteramos a los gobiernos de nuestros países programas de compensación social, ambiental y cultural por los daños causados al medio ambiente, base de nuestra supervivencia.

14. Recomendamos a la OIT:

a) La implementación urgente de medidas de vigilancia con relación al Convenio 169, creando un espacio de interlocución directa entre la OIT y los pueblos y mujeres indígenas, para monitorear y vigilar su cumplimiento;

b) Un sistema de participación directa de los pueblos indígenas de acuerdo a su status jurídico, para presentar sus demandas directamente a la OIT y no a través de sindicatos o gremios.

15. Proponemos que la ONU haga una evaluación seria y responsable, en coordinación con los pueblos originarios, del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, considerando dedicar un decenio más, y que se realice una Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas.

16. Exhortamos a los Estados Nación de nuestra América para que garanticen mecanismos de consulta en nuestros pueblos indígenas, reconociendo a sus autoridades y representantes, y promoviendo procesos de consulta a las bases sobre los temas que nos convocan, como el proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU; también les exhortamos a que insten a otros Estados para la pronta adopción de estas declaraciones.

17. Exigimos a los Estados Nación tomar en cuenta a los pueblos indígenas que viven en zonas rurales y en grandes ciudades, dotándolos de servicios sociales básicos; exigimos que estos servicios sean implementados desde la perspectiva y visión de la cultura y saberes de los pueblos indígenas.

18. Recomendamos a los organismos de la ONU que brinden mayor atención en sus políticas y acciones para mejorar las condiciones de salud, educación, economía y participación política de las mujeres y jóvenes indígenas.

Nota:

(1) Mujer guerrera, heroína de los tiempos fundacionales de la civilización INKA en el Sur de América.

Las mujeres indígenas participantes en el IV Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas adoptamos esta Declaración, dada en Lima, Perú, el 7 de abril del 2004:

Argentina

1. Ema Cuañeri Asociación de Indios 11 de octubre
2. Eva Martina Gamboa CONAMI
3. Isabel Condori CONAMI
4. Natalia Silvina Sarapura Consejo de Org. Aborígenes de Jujuy
5. Carol Alejandra Soae Newen Mapu
6. Ana María García Lacayo Asociación de Comunidades Indígenas
7. Norma Noemí Acosta CONAMI
8. Luisa Avelina Lescano ACOIN
9. Diana Evangelina Huayquimil Coordinadora del Parlamento Mapuche
10. Elida Rosa Albariño Comunidad Charrua

Belice

11. Anita Felicia Tzec Instituto Maya de Belice

Bolivia

12. Teresa Canaviri Sirpa Viceministra de la Mujer, Bolivia

13. Julia Mosua Péres CIDOB
14. Lidia Marina Hoyos Sánchez Bartolina Sisa
15. Cecilia Yanique de Condori Jach'a Suyo Pakajaqi
16. Angélica Sarzury Jach'a Suyo Pakajaqi
17. Ilse Virginia Zuleta Sarabia Red Ada
18. Ofelia Condori Fernandez CEFREC
19. Felipa Catacora Cruz Confederación de Sindicatos de Colonizadores de Bolivia
20. Beatriz Hortencia Arias Pinto Comai-Pachamama
21. Consorcia Clara Flores Ayaviri Taypi Ceqe
22. Tomasa Aramayo Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Chacobol
23. Clotilde Marquez De Gutierrez Centro de Mujeres Candelaria
24. María Eugenia Choque Instituto de Estudios Aymaras
25. Orita Plata Ramirez Red de Mujeres Quri amuy th'a
26. Teresa Condori Beltrán CDIMA
27. Raymunda Lesbia Garcia Moraes Red Ada
28. Nemecia Achacollo Consejo Edu. Aymara
29. María Teresa Limpias Consejo Edu Amazónico
30. Florencia Aramayo Consejo Edu Guaraní
31. Viviana Lima CONAMAQ
32. Valeriana Aguirre CONAMAQ
33. Laureana Conorama CONAMAQ
34. María Delgado De Arias CONAMAQ
35. Marcelina Choque CONAMAQ
36. Laureana Huallpa CONAMAQ
37. Leonarda Arvirí CONAMAQ
38. María Mauricio CONAMAQ
39. Maruja Lázaro CONAMAQ
40. Isabel Ortega Ventura Parlamento Indígena Boliviano
41. Tomasa Quellca Laura Parlamento Indígena Boliviano
42. Modesta Aira Consejo Educativo – Bolivia
43. Placida Espinoza Consejo Educativo Aymara

44. Martha Gonzalez Consejo Educativo Aymara
45. Cristina Mamani Aguilar Consejo Educativo – Bolivia
46. Nicolasa de Navarro Mujeres Indígenas Originarias

Brasil

47. Miriam Marcus Tsibodowapré Consejo Nacional de Mujeres Indígenas
48. Rosimeire María Vieira Teles DMIAB / COIAB
49. Nedina Luiza Alves Yamanawa UNI ACRE
50. Ivonete Fernandes de Souza Bezerra UNI ACRE
51. Evanisa Mariano da silva Aso. de Mulheres Indígenas Terena de MatoGrosso
52. Lucía Fernanda Belfort Jofeg IMBRAPI

Canada

53. Lois Edge NAHO
54. Aaju Peter PAUKTUUTIT
55. June Spence FIMI
56. Lucie Basile Conseil des Atikamekws de Wemotaci
57. Lisandra Lannes Quebec Native Women - QNW
58. Marlene Laroque Health Canada
59. Beverly Jacobs Native Women's Association of Canada
60. Jocelyn Winter Formsma NISHAWE ASKI NATION
61. Carol Rowland NISHAWE ASKI NATION
62. Vivian Ayoungman First Nations Adult and Higher Education Consortium
63. Barbara Lynne Le Beau British Colombia Women's Society
64. Rita Mestokosho Conseil des Innus

Chile

65. Sofía del Carmen Painiqueo Tragnolao Asociación Gremial de Pequeñas Artesanas

Mapuche

66. Hilda del Carmen Güenteo Asociación de Mujeres Wiliche de Chiloe
67. Juana Graciela Juenchumilla Hualmey Consejo de Todas las Tierras

68. Alejandra Alicia Flores Carlos Aso. Indígena de Profesores de Edu. Intercultural Bilingue
69. Militza Candelaria Rocha Quiroga Centro de Expresión Cultural Hijos de Aymar Marka
70. Adela Julia Gómez Quilagayza Asociación Aymara Inti Marka
71. Hilda Llanquinao Trabol Servicio Nacional de la Mujer
72. Ivonne Jackeline Calderón Haoa HEIMANA LTDA
73. Ana Llao Llao Ad. Mapuche – Coordinadora de trabajo de mujeres Colombia
74. Avelina Pancho Aquite Coordinadora Regional Indígena de Bogotá
75. Victoria Elvira Neuta Sánchez ONIC
76. Rosaura Guzmán Chindoy ONIC – Putumayu
77. Rosa Elena Jacanamijoy ONIC
78. Yuliet Constanza Morales ONIC
79. Basilia Cabrera Mecha ONIC
80. Irma Alonso Talaga ONIC
81. Leonor Zalabata Torres Organización de Mujeres Indígenas de Séynimin
82. Rosalba Jimenez Organización de Pueblos Indígenas de las Amazonas
83. Flor María Ospina Ogari Organización Indígena de Antioquia – OIA
84. Victoria Susana Bravo de Rincón Equipo Pastoral Kairos Chocó-Colombia Costa Rica
85. Susana Maroto Comunidad del Pueblo Brunca
86. Juana Calderón Calderón Asociación Regional Indígena DIKES ARADIKES
87. Ana Elsa Leiva Coordinadora de Grupos Ecológicos del Boruca Ecuador
88. Rosa María Tazna Yucailla ECUARUNARI
89. Margarita Aranda Vargas CONAIE
90. Cecilia Velásque Tigse CONAIE
91. Graciela Epifania Calazacón Aguavil MIC-CONAIE
92. María Concepción Laguna Guaita CONAICE – CONAIE
93. María Catalina Ankuash Tsere CONFENAIE – CONAIE
94. María Manuela Cobacango Quishpe FENOCIN
95. Ruth Alcira Peñafiel Shiguango FOKISE CONFENAIE – CONAIE
96. Julia Toasa Sogso Movimiento Indígena de Tungurahua
97. María Melania Carvajal Tocagón Centro de Estudios Pluriculturales

98. Teresa Simbaña CONMIE
99. Yolanda Teran CONMIE
100. Diana Peña CONMIE
101. Rosa Cajamarca CONMIE
102. María Cristina Cucuri CONMIE
103. María Tomaza Buscan CONMIE
104. María Martina Guaman CONMIE
105. Transito Chela CONMIE
106. Ana Lucía Terán CONMIE
107. Miriam Sanchez CONMIE
108. Matilde Farimango CONMIE
109. Mauricio Peña CONMIE
110. Ana María Guailles CONMIE
111. Soraya Griselda Cisneros Malaver CONAIE
112. Josefina Lema Aguilar CONAIE
113. Pilar Teresita Cordova Lima CONAIE
114. Meliza Tatiana Calazacon Calazacón CONAIE
115. María Carmen Guanotuña Tigasi CONAIE
116. María Ermelinda Apucllón Guamán CONAIE
117. Margarita López Andi CONAIE
118. Ana Carolina Gualinga Cuji CONAIE
119. Maria Carmen Tene Sarango CONAIE
120. María Carmen Lozano CONAIE
121. Laureana Puchiezela FEINE
122. Nancy Tenelema FEINE
123. Teresa Chimborazo FEINE
124. Adela Guamán FEINE
125. Sara Pichisaca ECUARUNARI
126. Rosaura Castro ECUARUNARI
127. Transito Paucar ECUARUNARI
128. Vicenta Chuma ECUARUNARI

EEUU

129. Tonya Gonnella Frichner American Indian Law Alliance
130. Christal Alvarez Gonzalez La Red Xicana Indigena
131. Rosalee Gonzalez La Red Xicana Indigena
132. Peggy Bird Clan Star Inc.
133. Jennie Luna La Red Xicana Indigena
134. Cruz Pastrano Taino Nation Of the Antillas
135. Kathleen M. Sanchez Tewa Women United
136. June L. Lorenzo Seventh Generation Fund
137. Tia Patricia Oros Seventh Generation Fund
138. Rosalie Little Thunder Seventh Generation Fund
139. Gwendolyn D. Packard Morning Star House Inc.
140. Eulynda Toledo-Benalli First Nations North and South
141. Mona Polacca Turtle Island Project
142. Mariela Cáceres Carvallo Seventh Generation Fund

El Salvador

143. Deysi Ester Cierra Anaya Instituto Raís

Guatemala

144. Clotilde Vasquez Lucas COMAM
145. Lorena Yesenia López Lima Consenso por la Unidad del Pueblo Xinca de Guatemala
146. Irma Catalina Citalán Coyoy Dirección de Educación del Ministerio de Educación
147. Eulalia Camposeco Cruz Fundación de Periodismo para el Desarrollo
148. Otilia Lux de Coti Representante ante el Foro Permanente
149. Lucia Quilá de Rucuch CONAVIGUA
150. América Raquel Chiyal Morales Asociación Centro de Mujeres Comunicadoras

Mayas

151. Rosenda Ordoñez López Asociación para la Educación y el Desarrollo ASEDE
152. María Santos Ax Tiul Asociación Estoreña para el Desarrollo Integral AEPDI

153. María Toj Mendoza Defensoría Maya
154. Feliciano Mendoza Pérez MOLOJ
155. Filomena Tzirin Cotji Consejo de Pueblos Mayas
156. Manuela Jerónima Tunay Ixcol Coordinadora Departamental de Org. de Mujeres de Solola
157. Josefina Inay de Martínez Fraternidad de Presbiteriales Mayas
158. Catarina Elena Morales de León Fraternidad de Presbiteriales Mayas
159. Juana Manuela Alvarado Par Pastoral de la mujer, Arquidiócesis de los Altos
160. María Raquel Vasquez Vasquez Asociación de Mujeres Madre Tierra
161. Vicenta Calmo Matías Asociación de Mujeres Madre Tierra
162. María Julia Chay de Bran Consenso por la Unidad del Pueblo Xinca de Guatemala

Holanda

163. Ramona Quiroga Consejo Indígena de Holanda
164. Aurora Pérez Mixteca – Universidad de Leiden

Honduras

165. Vilma Cruz Muñoz Fundación Guanaja
166. Iris Aquino CONAMINH

México

167. Guadalupe Celestino H. Coord. Nacional de Mujeres Indígenas de México – CNMIM
168. Felicitas Martinez CNMIM
169. Macedonia Blas Flores CNMIM
170. Rogelia Gonsalez Ruíz CNMIM
171. Libni Iracema Dircio Chautla CNMIM
172. María Lucía Cruz de la Rosa CNMIM
173. Trinidad de la Rosa Hernández CNMIM
174. Genara Cruz Juarez CNMIM
175. Angelina Domingues Santiago CNMIM
176. Agueda Martínez Soto CNMIM

177. Larisa Ortíz Quintero CNMIM
178. Ma. Teresa Giron Hernandez CNMIM
179. Sebastiana Vazquez Gomez CNMIM
180. Zoyla Reyes Hernandez CNMIM
181. Angela Valentin Díaz Consejo Indígena Popular de Oaxaca
182. Nelys Palomo Kinal
183. Erika Poblano Kinal
184. Fabiola del Jurado Mendoza
185. Margarita Gutierrez CNMIM
186. Martha Cilia Olmos Centro de Derechos Humanos Yaxkin
187. Elia Santiago Antonio FOTZI ÑAÑO
188. Dolores Villalobos Cuamatzi Centro de Desarrollo Indígena A. C. CEDEI

Nicaragua

189. Mirna Cunningham Iniciativa Indígena por la Paz
190. Martha J. Rodriguez A. Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica – AMICA
191. Jamileth del Socorro AMICA
192. Nancy Henriquez AMICA
193. Lesbia Lewis AMICA
194. Rodalinda Gonzalez AMICA
195. Raquel Boork Organización de Jóvenes Indígenas de Nicaragua
196. Mirna Taylor AMICA
197. Margarita Antonio Universidad URACCAN
198. Serafina Espinoza Blanco Universidad URACCAN
199. Mónica Aleman FIMI
200. Juana Emus Comisión de la mujer, juventud, niños y familia
201. Teresa Jhonson AMICA
202. Geraldina Rivera Mujeres de la Iglesia Morava de Nicaragua
203. Karen Henriquez AMICA
204. Doris Borst AMICA

Panamá

205. Antonia Alba Coord. Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá – CONAMUIP
206. Zuleika Ortiz CONAMUIP
207. Sonia Henríquez CONAMUIP
208. Rufina Venado CONAMUIP
209. Paula Ortega Chanchore CONAMUIP
210. Elvira Guillén Revilla CONAMUIP – CONAMUR
211. Rosilda Martínez CONAMUIP
212. Taira Edilma Stanley Icaza Movimiento de la Juventud Kuna
213. Melvis Germado Coordinadora Nacional de Jóvenes Indígenas
214. Eladia Carpintero Meri Ngobe
215. Raiza Gallardo ASMUNG
216. Florina Lopez Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad
217. Dialys Erhman Unión Nacional de Mujeres Kunas
218. Ediza Erhman Unión Nacional de Mujeres Kunas
219. Iradelis Neyra Smith Mujeres Ukupseni y OLOWAILI
220. María Acosta

Paraguay

221. Estela Mari Alvarez Tierra Viva
222. Susana Martinez de Pintos Comité Guaraní

Perú

223. Tarcila Rivera Zea CHIRAPAQ – Taller Permanente – TPMIAAP
224. Vilma E. Ortega Quispe FEDECMA – TPMIAAP
225. Isabel Atahua Garriazo FEMU LUCANAS – TPMIAAP
226. Maribel García Rubio FEMU PAUSA – TPMIAAP
227. Zósima Cárdenas M. FECMA Vilcashuamán – TPMIAAP
228. Juana Curasma Huanay UCSICEP – TPMIAAP
229. Lucía Martínez Huarocc ASMUC – TPMIAAP

230. Julia Chacón de Merino FEMCA
231. Nely Marcos Manrique FECONACA – TPMIAAP
232. Minerva Jacinto CECONSEC – TPMIAAP
233. Bilda Tovar Tovar CECONSEC – TPMIAAP
234. Mercedes Bolívar OMIKAP - FENACOCA – TPMIAAP
235. Isabel Suasnábar H. CONDECOREP – TPMIAAP
236. Tania Pariona Tarqui Red Ñoqanchiq – TPMIAAP
237. Betty P. Najarro Vilcarina Reportera S. F de Pujas – TPMIAAP
238. Esther Crisóstomo Q. FEMUCAY
239. Fabián Taype CONDECOREP – TPMIAAP
240. Isaías Chapay Miguel FECONACA – TPMIAAP
241. Jude Jumanga ARPI
242. Teresa Antazú AIDSESEP
243. Gladis Vila Pihue UCSISEP – TPMIAAP
244. Irinea Bardales Díaz FENACOCA – TPMIAAP
245. Melania Canales Poma FEMU LUCANAS – TPMIAAP
246. Dalila Taijín Victoria FAD – TPMIAAP
247. Zaida Ríos Saavedra CONAP
248. María Urquía Campos CONAP
249. Angela Chislla Prelatura Ayaviri
250. Feliciano Taype FEMUCAY
251. Ana Luz Romero Pocco FEDECMA Huancavelica
252. Claudia Ccoari Mamani ADEMUCP
253. Tomasa Rengifo Pua CONAP
254. Reydelinda Pizango Y CONAP
255. Marilen Puquio CONAP
256. Isabel Suyu Prelatura Sicuani
257. Cleotilde Villanueva C. Rondas Cajamarca - TPMIAAP
258. Nely Mejía Paredes FEDECMA - TPMIAAP
259. Edith Bolívar Díaz FENACOCA - TPMIAAP
260. Esther Fernández S. CIPA

- 261. Miriam Soria Gonzales Movimiento Laico América Latina
- 262. Liliana Flores Perdíz FENAMAD - TPMIAAP
- 263. Mercedes Pacalla Rioja CORPI
- 264. Amanda Longinote ORPIAN
- 265. Patricia Majuash Allui GTPPII
- 266. Nelida Baca Soto GTPPII
- 267. Hilda Amasifuen P. CIPA

Surinam

- 268. Loreen Diana Jubitana Asociación de Líderes de los Pueblos Indígenas

Venezuela

- 269. Renilda Martínez Red de Mujeres Wayuu
- 270. Librada Pocaterra Red de Mujeres Wayuu
- 271. Dalia Herminia Yáñez Red de Mujeres Wayuu
- 272. María Andarcia Red de Mujeres Wayuu
- 273. Raquel Armato Red de Mujeres Wayuu
- 274. Isoria Tovar Red de Mujeres Wayuu
- 275. Dianora Maita Otamendys Kariña de Venezuela

<http://alainet.org/active/6025&lang=pt>